



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Oficina de Representación en la Entidad Federativa Puebla

CONVOCATORIA

Para la elección del Segundo Vocal de la Mesa Directiva de CESAVERP

Con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 14, 16, 17, 26, 35, fracciones IV y XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 7, fracciones I y VI, y 14 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 1, 7, 8 y 10, del Reglamento de la Ley de Federal de Sanidad Vegetal; 1, 2, apartado A fracción XXXIV, 19, fracciones I, IV, y XXVI, 42, 43 y 44, del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; y en los artículos 12, 15, 17, 19 fracción III, 20 fracción VII y Cuarto Transitorio del Reglamento Interior del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), CONVOCA a los Presidentes, Secretarios y Tesoreros de las Juntas Locales de Sanidad Vegetal de la Sierra Norte, del Estado de Puebla, Junta Local de Sanidad Vegetal de la Sierra Nororiental, del Estado de Puebla, Junta Local de Sanidad Vegetal del Altiplano de Puebla y Junta Local de Sanidad Vegetal Regional de Zacatlán a participar en la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla, ubicada en Avenida Prolongación Miguel Hidalgo 2107, San Cristóbal Tepontla, municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla, con el objeto de realizar la elección del Segundo Vocal de la Mesa Directiva del CESAVERP, conforme al siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Presentación y lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea General Extraordinaria
- 3.- Exposición de objetivos, funciones, beneficios y responsabilidades.
- 4.- Nombramiento de la comisión escrutadora.
- 5.- Presentación de candidatos registrados.
- 6.- Elección del Segundo Vocal de la Mesa Directiva.
- 7.- Elaboración y suscripción del Acta de Reestructuración
- 8.- Revisión, aprobación y suscripción del Reglamento Interior.
- 9.- Elaboración y suscripción de la Acta de Asamblea General Extraordinaria.
- 10.- Clausura.

H. Puebla de Zaragoza, a 29 de noviembre de 2022.

APRUEBA ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA EN LA ENTIDAD FEDERATIVA PUEBLA

ING. CRUZ ANTONIO MAZABA SILVA

C. p. p. Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga.- Director en Jefe del SENASICA.- gestion.dgsv@senasica.gob.mx
 MC. Víctor Manuel Juárez Gutiérrez.- Coordinador General de Operación Territorial de Agricultura.- victor.juarez@agricultura.gob.mx
 Ing. Francisco Ramírez y Ramírez.- Director General de Sanidad Vegetal.- francisco.ramirez@senasica.gob.mx
 M.C. ABEL DE LOS SANTOS LÓPEZ. Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Puebla Presente.- abel.delossantos@pbl.agricultura.gob.mx
 Mtra. Ana Laura Altamirano Pérez.- Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla.- lauraaltamirano@puebla.gob.mx
 Ing. Eduardo Flores Ortiz.- Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla.- eduardo.flores@senasica.gob.mx
 Lic. Christian Cruz Robles.- Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla.- cesvpuebla.presidente@gmail.com